Susorición

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 5 de diciembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.445

Efeméride

5 de diciembre de 1808.

Capitulación del puerto de Rosas (Gerona)

Una de las infinitas luchas que con motivo de la invasión francesa ensangrentaron el suelo pátrio á principios del presente siglo, fué la que con más ardor que fortuna sostuvieron los defensores de la plaza y puerto de Rosas. Como gobernador de la misma figuraba el bizarro don Pedro Odaly al frente de una guarnición compuesta de 3.000 individuos todos vigorosos y llenos de bélico entusiasmo. Los del bando contrario ascendian á 7.000 soldados y de su mando estaba encargado el general Reille. Estos fueron los primeros en iniciar la lucha emprendiendo una acometida, que aunque infructuosa, produjo á los sitiados la pérdida de 300 hombres de los 500 que habian tomado parte en ella, y con el mismo resultado intentaron despues otro ataque para apoderarse del fuerte de la *Trinidad*, que defendia nuestro aliado lord Cockrane. De poco sirvieron tales esfuerzos: los franceses, favorecidos por su superioridad numérica, lograron al fin desportillar los muros de la ciudad al mismo tiempo que por mar obligaban á alejarse á una flotilla inglesa que con gran eficacia habia estado auxiliando á los sitiados. Ningún recurso quedaba ya por utilizar á Odaly, ni siquiera el de intentar un supremo esfuerzo, pues casi toda su gente estaba impedida de secundarle. Tuvo al fin que aceptar las proposiciones de capitulación, y á los veintinueve dias de sitio hacer entrega de aquel disputado recinto al general Saint-Cyr, jefe del ejército francés encargado de la campaña de Cataluña.

(Prohibida la reproducción.)

Córtes

Sesiones del día 3

Congreso.—Hubo alguna animación en las tribunas. El diputado puertoriqueño, señor Sanchez, dijo que urje el canje de la moneda mejicana en Puerto Rico; censuró al ministro de Ultramar por no haber ordenado que se efectúe y añadió que en vista de la indiferencia del Gobierno, los representantes de aquella antilla presentarán todos los dias proposiciones pidiendo que se adopte medida tan indispensable para la buena marcha del comercio.

El señor Láa apoyó una proposición pidiendo que las Córtes autoricen el cultivo del tabaco en la Península, por creer que esta medida contribuirá en gran manera á mejorar la situación harto crítica que atraviesa la clase agrícola en España.

Sostuvo que el tabaco que se produce en España es de excelente calidad; y al efecto presentó un cigarro magnificamente elaborado, que fué examinado por muchos diputados, incluso por el señor Sagasta, mereciendo generales elogios.

El señor Carvajal dijo que no puede explicarse racionalmente como muchos diputados que se titulan proteccionistas, se oponen á un cultivo que produciria grandes bienes al país.

El señor Sanchez Toca trató del dictámen referente á la cuestión arancelaria, diciendo que la mayoría está dividida, toda vez que el individuo de la misma, señor Arias Miranda no lo ha firmado.

El señor Gamazo dijo no existe esa division, pues si el señor Arias no ha suscrito el dictámen, es por hallarse ausente de Madrid.

El señor Sanchez replicó que el señor Arias se ha ausentado para no firmar.

El señor Cos Gayón pidió que la comisión, una vez haya elaborado la nueva columna arancelaria, la someta á la aprobación de las Córtes; de lo contrario, añadió, sería autorizarla para lo desconocido.

El señor Gamazo contestó que no hay necesidad de ello, pues hará buen uso de la autorización.

El señor Cos Gayon replicó que se trata de un asunto gravísimo; que la Comisión podia equivocarse y que todas las precauciones son pocas.

El señor Mella continuó examinando la cuestión de Cuba; preguntó qué se ha hecho de la Diputación única y como están en el Gobierno los señores Maura y Abarzuza; si con carácter esencial ó con carácter accidental.

Censura el orador que el señor Castelar desde fuera del Congreso comparta con el señor Sagasta las tareas del Gobierno, y añadió que desearia verlo entrar en la Cámara para exterminar á los carlistas, como dijo en cierta ocasión despues de su visita al Papa León XIII; añadió el señor Mella que no vendrá al Congreso el badajo de la campana protectora del Pontificado, que por ahora se ha reducido á tocar la marcha real con sordina.

Intervino el señor Abarzuza contestando al señor Mella. Habló luego el señor Carvajal y se levantó la sesión.

Senado.—Abrióse la sesión con escasísima concurrencia en la Cámara.

Varios senadores dirigieron á los ministros preguntas de interés particular.

Entrándose en la órden del dia, siguió el debate acerca de las reformas de enseñanza.

El señor Bosch contestó al ministro de Fomento, diciéndole que no le han convencido las razones que adujo en favor del plan del señor Groizard, añadiendo que poca cosa ha mejorado el nuevo decreto.

El señor Lopez Puigcerver le replicó, diciendo que ha hecho todo cuanto ha podido para contentar á los padres y á los alumnos.

El señor Fabié usó de la palabra, pronunciando un extenso discurso en contra de dichas reformas. Señaló sus deficiencias y las anomalías que entrañan.

Entre las deficiencias que dijo encontraba el señor Fabié en el plan de reformas de la enseñanza, figuraba la de la exclusión del plan de estudios relativo á la asignatura de la religión.

El señor Groizard contestó al señor Fabié que nadie se habia acordado de esto hasta ahora, y con esta réplica terminó la sesión que, como la del Congreso, careció de interés.

La cojida de Salmerón

Bravo, inconveniente, agresivo y hasta rudo estuvo contra los monárquicos en la sesión del ventinueve del pasado el señor Salmerón, el mismo Salmerón que unos dias antes fué silbado por los republicanos en un *meenting*. De la sesión del veintinueve salió el conflicto personal entre él y el señor Abarzuza, según el lector sabe, y del cual no ha salido bien librado el hombre de las vulgares enterezas y en aquella sesión quedó el jefe de los centralistas cojido y maltrecho por nuestro queridísimo amigo el señor Romero Robledo, quien probó que el Salmerón de 1894 no es el Salmerón de 1872, dejándolo tendido sobre su propia historia para que el país juzgue al hombre que, llamándose español, ha tenido la avilantez de declararse el primer filibustero desde la honrada y española tribuna.

La Cámara aplaudió al señor Romero Robledo como lo aplaude todo el que siente arder en su pecho el sacro amor á la pátria, y hoy no hay hijo de esta heróica tierra que no tenga lástima de quien se ha atrevido á hacer la causa de los enemigos de nuestra integridad nacional.

Pero veamos como fué cojido en sus propias redes el solitario de la república, tomándolo del extracto que ha publicado un periódico madrileño.

El *Sr. Sagasta*, dirigiéndose al Sr. Salmerón: Su señoría está condenado á ser un solitario en política, porque dice y piensa lo que ningún español piensa y dice.

Hasta el punto de que sus palabras son un preservativo para el mal, porque haciendo lo contrario de lo que su señoría dice, se encuentra el bien.

El *Sr. Romero Robledo:* El Sr. Salmerón ha querido, con las crudezas que ha derrochado esta tarde en su discurso, buscar aquí compensación á ciertos recientes silencios que le han dolido mucho. (Risas. El orador alude á lo ocurrido en el *meeting* republicano del Príncipe Alfonso.)

Para su señoría los partidos monárquicos somos *kábilas;* la restauración, un movimiento insurreccional abominable; los políticos unos séres degradados con el disfrute del poder; y todo esto no merece una recusación seria; su señoría no tiene autoridad de ninguna clase para erigirse en pontífice de honras ajenas. (Aprobación.) Y además, le niego derecho para teorizar sobre cuestiones antillanas y repartir patentes de españolismo, porque su señoría ha dicho aquí lo que no ha dicho ningún buen español...

El *Sr. Salmerón:* Si su señoría quiere decir con eso que no siento como el primero el amor á la pátria, le opongo el más soberano de los mentís. (Bien en los republicanos).

El *Sr. Romero Robledo:* Es que recuso á su señoría en patriotismo, y lo demuestro, y aquí está la prueba.

Abre un tomo del *Diario de Sesiones*, correspondiente al año 1872 y lee los siguientes párrafos de un discurso de D. Nicolás Salmerón y Alonso.

«En crudo; para que no puedan con interpretaciones torcerse mis palabras, declaro que soy decidido partidario, porque entiendo que así lo exige la justicia, de *preparar cuanto antes y mejor* la emancipación de todas nuestras colonias, estimando injusto y oprobioso, por atentatorio al derecho y á la dignidad humana, mantener la dominación en mal llamadas provincias para que las exploten los representantes del poder de España, y se creen y conserven esas enormes fortunas puestas y horribles *latifundias* regadas con sangre humana.» No acaba aquí. «Llamadme, ó que me llamen después de esto *filibustero*. A pesar de las censuras y calumnias que sobre mí recaigan, tendré la satisfacción de haber obrado como un hombre justo que advierte á su país de la iniquidad y deshonra del régimen colonial, reclamando reformas inmediatas que preparen la emancipación de las colonias, mediante la educación y cultura de que se les ha privado hasta hoy, para que lleguen á ser pronto Estados libres y capaces de regirse por sí mismos, sin que tengan con nosotros más vínculos ni más dependencia que la de hijos agradecidos al bien recibido de sus padres.»

Después de leer lo que antecede, el Sr. Romero Robledo, para dejar íntegro el efecto, con su arte insuperable en las lides parlamentarias, se dirige á los diputados y pronuncia estas solas palabras:

—Juzgad ahora.

(Grandes y prolongadas salvas de aplausos en todos los lados de la Cámara, excepto en los bancos republicanos. El orador es muy felicitado.)

Salmerón quedó sin palabra, corrido, lleno de aturdimiento y abandonado por los suyos que, bajando los ojos, no se atrevian á responder ni á mirar con compasión el que así quedaba en el balcón del ridículo.

Hoy, *El Liberal* republicano, *El Imparcial* demócrata y toda la prensa sin distinción, declaran que Cuba no dejará nunca de ser española, de manera que podrá el señor Salmerón aspirar al imposible de querer conquistar la confianza de los republicanos, pero que España lo considere como buen hijo, eso no lo conseguirá por mucho que haga, ya que en esta tierra de leales no se transige con los enemigos de su integridad y de su decoro.

***

Comentários

Sagasta, que de lo único que se preocupa es de ir salvando las dificultades que se le van poniendo al paso, todo es querer ahora que se unan Gamazo y Moret para que esa disidencia no dé al traste con el gobierno.

Parece que estos señores (Gamazo y Moret) ya no están tan distanciados; pero querer unirlos, es una cosa tan difícil como alcanzar lo imposible.

Moret y Gamazo no caben en un mismo sitio, porque en vez de atraerse se repelen mútuamente.

Son dos polos opuestos.

En el Congreso.

El señor García Molina pregunta en qué estado se encuentra la operación del cange de la moneda de plata en Puerto-Rico.

En estado de descomposición.

No ve V. hombre de Dios que el gobierno no está para estas cosas?

Harto trabajo tiene ahora con capear á las minorías.

***

Los diputados por la pequeña Antilla insistirán diariamente en la recomendación del cange urgente de esta moneda depreciada.

Ya veremos quien se cansa más pronto.

Si los diputados antillanos en gritar ó el gobierno en hacerse el sordo.

Pedir hoy dia algo bueno ó beneficioso, es igual que pedir peras al olmo.

Porqué el gobernador civil de Madrid, en uso de su perfecto derecho no permitió que los entusiastas de encargo dieran una serenata al señor Salmerón con motivo del *grandilocuente* discurso que éste pronunció en el Congreso, los republicanos están que echan chispas.

Pero lo más salado del caso, es que se proponen llevar este asunto á las Córtes.

¡Señor! ¡Señor! ¿Pero las Córtes están abiertas solamente para que los republicanos se diviertan con esas futezas?

Algún dia leeremos que el señor Marenco, ú otro, ha interpelado al gobierno sobre si Sagasta se rasca la barba, ó sobre la calva de Salmerón, etc., etc.

¡Y luego dirán que las Córtes son cámaras legislativas!

La cotorrita carlista ya ha pronunciado un discurso en el Congreso atacándolo todo y diciendo que los carlistas harán eso y lo otro cuando estén en el poder.

Créanos el señor Mella.

Compre una góndola y márchese á Venecia.

Y allí cuente todo ésto á la luna....... ó á don Cárlos.

Que es lo mismo.

Desde Madrid

Por dos razones no dijimos ayer nada de las sesiones del Senado: primera, por falta de lugar, y segunda, porque siendo hoy domingo, tendríamos pocos asuntos de que dar cuenta á nuestros lectores.

La mayor parte de los dias, la alta Cámara no celebra sesión por falta de asuntos de que tratar; y los demás, puede decirse que se habla allí para causar un perjuicio, aunque con la idea de remediar un mal.

Nos referimos á los discursos que se pronuncian con motivo de la apertura de la capilla protestante y de la consagración del obispo Cabrera, cosas las dos, la primera sobre todo, que el que las sabía, iba ya olvidándolas ó las habia olvidado completamente.

En esto no se han fijado, sin duda, los oradores que de ambas cuestiones tratan y el resultado que obtienen no es otro que el de propagar precisamente lo que quieren que se corrija.

Muchos son los habitantes de España que no saben lo que significa, lo que es la religión protestante, y muchos tambien los que habiendo oido citarla alguna vez, no se ocupan de preguntar en qué consiste esa religión. Pero de hoy en adelante serán pocos los que, en vista de la insistencia con que los senadores combaten las doctrinas luteranas, quieran seguir ignorando lo que esas doctrinas son; unos para rechazar combatiéndolos, los errores del protestantismo, otros, tal vez para encontrarlos admisibles. De todos mo-

dos, lo que al fin y al cabo habrán de conseguir los que hoy dicen que no es tolerancia de cultos la que tenemos en España, sino verdadera libertad, será: primeramente, deseo de ver la capilla protestante, cuando menos, por el exterior.

Debemos advertir que la tal capilla, de cuyos atributos exteriores tanto se habla, no tiene hoy ninguno, y está situada en una calle, la de la Beneficencia, por la que al cabo del dia, no se nos puede tachar de exageradoss si decimos no transitan dos docenas de personas.

Es, pues, innecesario decir que éramos pocos en Madrid los que habiamos visto el tal edificio protestante. Hoy ya es otra cosa: hoy son muchos los que acuden á la calle de la Beneficencia sin más objeto que el de verle.

Con el obispo Cabrera ocurre lo mismo. Tanto decir que es un hombre que no reune las condiciones precisas para ser elevado á la dignidad á que se le elevó, aún dentro de su religión, ha sido causa bastante y aún sobrada para que muchos deseen conversar con el tal Cabrera, estudiar sus palabras y deducir luego si las de los senadores son ó no hijas de la pasión.

Supongamos que la pasión exista (si no no existe nada ocurrirá) y ¿qué resultará? Que empezarán las preguntas, que surgirá la duda, que se querrá saber el motivo del descrédito que sobre Cabrera se quiere que recaiga; y si á las gentes les dá por decir que los senadores exageran, es seguro entonces que en el Senado se habrá contribuido á que el pais se fije en lo que hasta ahora no tenia deseo alguno de saber.

Es este uno de los muchos asuntos de que puede asegurarse que peor es meneallos; pero ya que se haga, antes de moverlos debieran preverse las consecuencias, á fin de que la atmósfera que despiden no se esparza originando los desastres que se quieren impedir. Porque en esto ocurre como en todas las cosas, cuanto más pábulo se las dé, más trascienden, más se propagan, y sabido es lo valioso que fué siempre el auxilio de la propaganda.

Todo esto quiere decir que los señores que del protestantismo se están ocupando, padecen un error que es bueno advertirles á fin de que le abandonen. Es ni más ni menos que lo que ha hecho el gobernador de Madrid prohibiendo una serenata con que los centralistas querian obsequiar anoche al señor Salmerón, por la valentía del lenguaje que su jefe ha empleado en el Congreso al calificar á los posibilistas que han ingresado en la monarquía: es dar importancia á las cosas que realmente no la tuvieron ni la tienen.

Lo que desean los protestantes, es que se hable de ellos á todas horas; y los republicanos, igual.

En cambio la indiferencia, les mata sus ilusiones.

Indiferencia, pues, con todos ellos.

Carmón.

2 diciembre 1894.

DICIEMBRE

Fué el décimo mes de los romanos, y estaba consagrado á Vesta, la diosa del fuego, que buena falta nos hace con estos frios.

En este mes celebraban los gentiles las saturnales. Los cristianos celebraban la Nochebuena, aunque tampoco son muy cristianas las escenas que en las altas horas de aquella misma noche se ofrecen en calles y teatros con el ruido infernal de los instrumentos musicales primitivos, eternamente desafinados y rebeldes á todo concierto y armonía.

En diciembre, y hace 130 años, se instaló la familia real de España en el palacio de la plaza de Oriente. Se necesitaron para su construcción 26 años,7 meses y 22 dias.

En este mes murieron: Mahoma, el Cid Campeador, Gonzalo de Córdoba y Juan de Médicis (León X). Se declaró Portugal independiente. Se estableció la Bolsa de Madrid. Se inauguró el Ateneo. Y decapitaron á Lanuza. Era éste Justicia el V de su nombre. No pasaba de 26 años, de rubia cabellera y dulce continente. Habia en la expresión de su rostro cierta melancolía sin desengaño, y en su mirada más vaguedad que fijeza. Parecia distraido y abandonado, y le faltaban todas las desconfianzas y todos los recelos. Quizá su educación no estaba completa; pero habia heredado la idolatría foral de los Lanuza y el sentimiento arraigadísimo de su deber. Pudo no saber gobernar con éxito pero supo morir con dignidad.

La orden de Felipe II á su capitán don Alonso de Vargas era tan lacónica, que decía únicamente: «Prenderéis á don Juan de Lanuza y hacerle luego cortar la cabeza.» Se levantó el cadalso en la plaza del Mercado, de Zaragoza, rodó al primer achazo la cabeza de Lanuza el 19 de diciembre de 1591, y desde entonces quedó consagrada la histórica frase de haber sido ajusticiada la justicia.

En diciembre se nombró la comisión constitucional que redactó la de 1812. Y se rindió Gerona después de siete meses de sitio. La escasez de los comestibles era tal, que una gallina costaba 16 duros; un gato, 10; un ratón, 5 reales, y la libra de pan 2 pesetas.

En diciembre acabaron los gobiernos de la revolución de 1868. Pero continuó la historia de España y subsiste el espíritu de la revolución.

En este mes vienen las primeras heladas. Verdura, frondosidad, ramaje, todo se vá. La naturaleza se desnuda cuando el hombre se abriga. Mes ingrato que entumece, paraliza y agarrota. De los pájaros no quedan vivos más que los de mucha pluma.

Este mes debia estar consagrado también á los gobernantes, porque la frialdad es la primera condición del mando; y á la venganza que sólo se diferencia frecuentemente de la justicia, en que la justicia es una medicina caliente y la venganza un manjar frío.

Las noches de diciembre no son noches de séres racionales: son noches de perros. Hasta los pobres se acaban ahora antes que los teatros.

El reuma, que es enfermedad de los que tienen dinero para tomar baños, se agrava, y el hambre, que es de las pocas cosas que sobran en el mundo, se extiende y aumenta.

Decía el malogrado Inza que el aire es más frio porque sale de los estómagos de los cesantes.

En este mes no hay crísis, porque delante del turrón nadie dimite.

Y se acaban los pavos... y los debates politicos.—*S.*

Noticias locales y generales

Las fuerzas de artillería de esta plaza celebraron ayer la fiesta de Santa Bárbara, patrona del arma.

—Se encarga la busca y detención de Juan Tresimé, de 14 años de edad, de oficio escultor, desaparecido de la villa de San Feliu de Guixols en 26 del mes pasado.

—Antes de ayer un carro, cuya caballería se desbocó, puso en alarma á los vecinos de la calle de Pedret. Afortunadamente pudo ser detenida al final de la misma sin que causase desgracia alguna.

—Por el gobierno civil se ha concedido licencia de carruaje para conducir viajeros entre La Junquera y Figueras, á José Carreras Armet.

—Han sido aprobadas las comisiones desempeñadas por los jefes y oficiales afectos á esta plaza, don Enrique Liébana, comandante del regimiento de Guipúzcoa, don Angel Carbonell, teniente del mismo y don Alfredo Russiñol, oficial segundo de administración militar.

—En la noche del 2 al 3 del actual, se cometió en el café donde está domiciliada la sociedad *Ampurdanesa* en Castelló de Ampurias, un robo consistente en unas 200 pesetas aproximadamente, en plata y calderilla, sin que se haya podido averiguar quien ó quienes hayan podido ser los autores.

—Por el artículo 251 de las nuevas ordenanzas de aduanas, se dispone que las mercancías que circulen por el interior de las poblaciones industriales ó por su término municipal, pasando de un establecimiento á otro para sufrir nuevas operaciones hasta su completa elaboración ó para ser almacenadas, deberán ir acompañadas de un documento extendido por el fabricante y visado por el alcalde, en el cual se hará constar el punto de procedencia, el de destino, el objeto de traslado, etcétera. Tiene por objeto este documento suplir el sello ó marca de fábrica acreditativos de la procedencia nacional de la mercancía, los cuales se borran generalmente en las operaciones que sufre el género en los nuevos establecimientos. Pero esto resultaba sumamente perjudicial para los fabricantes. El Fomento de Barcelona indicó à su representante en Madrid que consultara al director general de Aduanas y éste ha contestado diciendo que la disposición del artículo 251 no es rigurosamente obligatoria, pudiendo los fabricantes valerse para la libre circulación de las mercancías, ya de los documentos expresados, ya de las marcas de fábrica.

—Ha sido nombrado jefe de la ayudantía de Marina de San Feliu de Guixols, el alferez de fragata señor Quesada y Pérez.

—Han sido declaradas limpias las procedencias de Dausin (Alemania) sea cual fuere la fecha de salida.

—La orquesta «Antigua de Pep», de Figueras, ha sido contratada para la fiesta mayor de Surroca, que se celebrará los dias 4 y 5 del actual, y para la de Garriguella, los días 10, 11, 12 y 13 del mismo mes.

—Según nos han dicho nuestros amigos los dignos jefes y oficiales del regimiento de Guipúzcoa, se hacen por aquel regimiento, en combinación con los demás militares del arma, grandes preparativos para celebrar dignamente el dia de la patrona de la infantería la Purísima Concepción.

—Al decir de un colega, en la próxima semana se discutirá en el Congreso el acta por Gerona.

—Ha vuelto á refrescar la temperatura. De noche se deja sentir el frio de manera extraordinaria.

—Con el nombre de «Cecilia» y por don Alejandro Pons, se ha solicitado una mina de hierro en el término municipal de Caldas de Malavella.

—La combinación de gobernadores civiles parece que estarà resuelta á últimos de la corriente semana.

—Con fecha 3 un corresponsal telegrafía á un colega barcelonés:

La noche pasada fué agredido el jefe de las caballerizas de palacio, Sr. Uribarri, por un palafranero, que le dió una tremenda puñalada en el pecho.

Parece que se trata de una venganza, por haber solicitado en vano un favor el palafranero.

—Varios vecinos del pueblo de Cantallops han promovido una instancia en solicitud de que se establezca en aquel pueblo un puesto de la guardia civil.

—Telegrafían del Ferrol que está sobreexcitada la población por la cuestión de la Aduana, cuya categoría ha rebajado el gobierno.

El vecindario ha hecho una manifestación de protesta, al despedir á una comisión del ayuntamiento, que viene á Madrid à gestionar la revocación de la órden.

—El ingeniero fiel contraste de la provincia, practicará hoy su visita de comprobación en el distrito de La Bisbal.

—Nuestro particular amigo el comandante del regimiento de Guipúzcoa don Enrique Liébana, que como saben nuestros lectores sufrió la dislocación de un brazo y varias contusiones al caer hace unos dias el caballo que montaba, se encuentra ya bastante aliviado, habiendo podido abandonar la cama por unas horas. Lo celebramos.

—En el pueblo de Pardinas tendrá lugar el dia 15 del corriente, la subasta de los pastos del monte comunal, conocido por *Emprius*.

El nuevo «flan» ó plan de enseñanza

Si el señor Puigcerver pudiese penetrar en los domicilios de los alumnos víctimas del nuevo plan de enseñanza, se apresuraría seguramente á reformar la obra horripilante de su antecesor.

Sólo Dios y los papás respectivos saben lo que están pasando mil inocentes criaturas desde que al señor Groizard se le ha ocurrido la idea malhadada de hacerles sàbios en veinticuatro horas.

Hay alumno de éstos que ha perdido el fresco color de las mejillas, y vive en un estado tal de postración, que ni come, ni juega, ni fuma anises, ni compra pastelillos; en cambio se pasa las horas delante del libro, con los ojos muy abiertos, preguntándose mentalmente:

—¡Dios mio! ¿Qué va á ser de mí? Voy á meterme en la cabeza toda esta balumba?

Un sobrino mio, alumno de tercer año, se ha vuelto loco el jueves por la tarde, y por más medicina que toma no se consigue que arroje una asignatura alojada en el estómago.

—Anda, hijo mio, haz un esfuerzo—le dice la madre.—A ver si consigues echar fuera la geografía politico descriptiva que se te ha sentado en el estómago.

El niño no responde, porque puede decirse que ha perdido hasta el uso de la palabra, y permanece sentado en un rincón, las piernas en cruz, el labio caido y escarbando el suelo con las uñas, ni más ni menos que si fuera una caballería.

Dicen los médicos que además de la ocupación de estómago tiene en el cerebro tres lecciones de preceptiva elemental literaria que le impiden discurrir; otro médico asegura que se le ha liquidado la sesera con la psicología elemental, y que el chico acabará por engancharse espontáneamente en un simón.

Pocas serán las casas donde no reine la preocupación más espantosa con motivo del nuevo plan de enseñanza. Los niños enflaquecen, los papás sufren, los profesores se tiran de los pelos y el señor Groizard continúa asegurando que con sus reformas ha fortalecido los cerebros nacionales, y que la nueva generación de médicos, abogados y demás hombres cientificos, va á asombrar á Europa con sus profundos conocimientos.

Los papás de los alumnos celebran *meetings*, firman exposiciones y conferencian con el nuevo ministro:

—¡Por piedad, señor Puigcerver! Compadézcase usted de nuestros hijos, que se están quedando secos á fuerza de estudios.

—No es posible; yo no reformo el plan. Yo no le doy un disgusto á mi compañero de gabinete.

—Sepa usted—replica un padre—que ya se me ha vuelto loco mi niño el mayor, con la organografía y la agronomía y la fisiología y la cursiología.

—Sí, se comprende todo; me explico la indignación de ustedes y las razones que les asisten para protestar; pero el compañerismo impone deberes, y sé que si reformo el plan de enseñanza, Groizard sufre. ¿Cómo quieren ustedes que suprima, verbigracia los *Elementos de Lexigrafía y construcción latinas* que contienen, entre otras cosas, «el sumario análisis de sus elementos fonético filológicos?»

—¿Y eso es importante?

—Importantísimo, y muy en armonía con el desarrollo intelectual de la infancia. ¿Qué se diría de un niño que ignorase lo que es la «derivación general fonológica y morfológica del castellano con respecto al latín?» Díganme ustedes, con franqueza, si podrian vivir tranquilos desde el momento en que sus hijos desconociesen la «evolución de las formas flexivas del latín en las del castellano, y de las analogías sintácticas de ambos idiomas.»

—¿Y si por saber todas esas cosas se les consume el cerebro á nuestros hijos?

—Esa ya es harina de otro costal, ó como si dijéramos, «evolución de otra forma flexiva.» Nadie pone un puñal al pecho de los niños para que estudien. Si no quieren sujetarse al nuevo plan, que dejen los libros y se dediquen á otra cosa.

—¿A qué, señor ministro?

—A yernos.

Es posible que el señor Puigcerver acabe por convencerse de la razón que asiste á los padres de familia; pero en el interin los niños andan por ahí con los ojos espantados y el rostro macilento, sin poder digerir las asignaturas, y hay alumno de primer año que en cuanto se le aprieta un poco el rabillo del pantalón, comienza á arrojar por boca y nariz cuadros de historiografía, elementos de lexigrafía demoniacos colorados.

Luis Taboada.

—En toda la costa de levante reina un formidable y persistente temporal.

El oleaje violento ha destruído los di ques del nuevo puerto de Málaga en una extensión de ocho metros.

Muchos buques están encerrados en el puerto, demorando forzosamente su sali da, y teniendo que reforzar las amarras.

Los pescadores, que ya pasaban una mala época, están en la pura miseria por la inactividad de estos días.

Se vén entre ellos, cuadros desgarrado res.

—El pago que la delegación de Hacien da tiene señalado para hoy, es á don Eugenio Martinez, 49.154'77 pesetas.

—Desde el dia tres del corriente se emplea un sistema moderno y perfectísimo para el embotellamiento del *Vichy Catalán* en la vecina villa de Caldas de Malavella que permite embotellar las estomacales aguas conocidas con el nombre de *Vichy Catalán* que manan del abundante manantial de Puig de las ànimas, con tal esmero y cuidado que dichas aguas guardan luego de embotelladas y por tiempo indefinido las mismas cualidades que tienen en el propio manantial y que tanta fama les han dado.

Este procedimiento, que se emplea por primera vez en España, es como sigue:

Están las botellas dispuestas para su limpia en cajones de cincuenta, y llevadas á la sala del lavado y embotillado, desde un gran almacén contigüo, lleno de luz y ventilación. Aquellas se introducen primero en un aljibe donde se lavan exteriormente, desde el cual pasan á un segundo aljibe que tiene la feliz disposición de recibir las botellas del primero llenándose automáticamente un tércio. En éste se friegan interiormente mediante unos cepillos de cerdas. Hecha esta operación se procede al lavado intenso de su interior. Este se opera á beneficio de tres *roubinets* que reciben el agua de un depósito colocado á diez metros de altura, en él vaciada gracias á poderosa bomba. Tales *roubinets* dejan pasar el agua de 60 grados de temperatura cuando encima se les colocan las botellas y al quitar éstas se cierran automáticamente. Operado este lavado definitivo, se colocan de diez en diez las botellas en cajoncitos para que se excurra el agua de sus paredes y así ser conducidas al encargado de llenarlas. Una vez llenas pasan inmediatamente al taponador y en vagoneta á la sala donde distintos operarios las dotan de cápsula, etiqueta, las precintan, embalan y colocan en cajas para la expendición de 25 botellas.

Grandes ventajas se consiguen con este sistema: se embotellan las aguas á su temperatura natural de sesenta grados; se ponen tapones esterilizados á las botellas, esto es, tapones que libres de todo microbio, y concentrar en las botellas los gases que lleva consigo el agua cuando sale del manantial.

Felicitamos de todas veras al señor Furest y compañía por estas mejoras.

AYUNTAMIENTO.—A la hora señalada se abrió antes de ayer la sesión del consistorio municipal á la que asistieron los concejales Garriga, Pol, Estech, Llapart, Canet, Bajandas, Botet, Oliver, Sabat, Puig y Masaguer, presididos por el alcalde.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior sesión.

Se lee una extensa comunicación del gobierno civil trasladando otra del obispado de la diócesis interesando la pronta resolución del asunto de la cárcel.

Se lee el artículo 97 de la ley munici pal que trata de las sesiones secretas.

La presidencia propone que debiéndose enterar el ayuntamiento de una moción presentada por el concejal Salvat que entra de lleno en lo prevenido por dicho artículo pues trata del régimen interior de la corporación, se constituya el cabildo en sesión secreta, lo que, aprobado por unanimidad, fué llevado à la práctica dándose al escaso público que había en el salon, la orden de despejar.

Modas

Vestido de niño de pecho.—Toilette fantástica.—Chaqueta de paño.

Vestidito de bebé



Tenemos el gusto de presentar en primer término á aquellas de nuestras amables lectoras que sean madres, un modelo de vestiditos para sus «bebés», cómodo y sencillo. Se confecciona con franela blanca y los adornos son de cinta de seda blanca, azul ó rosa.

Toilette para paseo

Pocos modelos tan sencillos, elegantes y fantásticos como el presente. Confecció-



nase con terciopelo de seda, formado de listas claras y negras, hábilmente combinadas y con bonitos dibujos.

El cuerpo es liso, por delante y por detrás. El cinturón también es de terciopelo obscuro, con una gran caida de lo mismo.

Tratándose de tan sencillo traje, creemos inútil dar más explicaciones, pues más que nada servirían para confundir.

Chaqueta de paño

Confecciónase con lana color ciruela y se adorna con galones obscuros. El cuello



y «canesú» son del terciopelo del mismo color, así como la parte inferior de las mangas, detenidas cerca del codo por un brazalete de cinta de seda.

Materiales, 6 metros de lana y 8 de cinta.

Leonor Pal.

(Prohibida la reproducción).

EPÍGRAMAS

Un conde de no sé dónde
—que en el ministerio se esconde—
por causa que no se sabe,
yo no sé qué cuestión grave
tuvo con no sé qué conde.
El uno del otro en pos
salieron de madrugada...
Más ya el juez, ¡gracias á Dios!
sabe... ¡que no sabe nada
de ninguno de los dos!

Al chiquitín Nicanor
le han sacado sus papás
del colegio de San Blás,
pues quieren otro mejor.
Y si estarán obcecados
y les cegará el cariño,
que piensan mandar al niño
al Colegio... de Abogados.

VITAL AZA.

LA CORONA DE RUSIA

Sus joyas

Tienen fama las joyas de la corona de Rusia por su valor y por su mérito artístico. Desde que se coronó el difunto czar, no habian vuelto á figurar en actos públicos, pero ahora, con motivo de la boda de Nicolás II, se las ha sacado del gran cofre de hierro en que se hallaban, y se las ha puesto en contacto con el aire y con la luz del sol para que la multitud quedara deslumbrada ante el fulgurante brillo de sus múltiples y costosas piedras.

A fin de que figurasen en la nupcial ceremonia, fueron trasladadas de antemano desde Moscou, en donde se guardan, á San Petersburgo, la corona imperial y las insignias que constituyen el poder autocrático del czar.

Dado el valor enorme de todas ellas, no hay para qué decir cuales serían las precauciones tomadas para su seguridad.

Con objeto de que las joyas fuesen contempladas por el pueblo ruso, expusiéronse de orden del emperador en la sala llamada de los brillantes, del palacio imperial de invierno.

Las insignias compónense de la corona imperial, del cetro, de la espada, del pomo de oro y de varias coronas, pertenecientes á los grandes ducados que forman parte integrante del imperio ruso.

La corona imperial tiene la forma de una mitra, para simbolizar así el doble carácter de emperador y de pontífice máximo que ejerce el czar.

Es de oro macizo, adornada de una cruz de gruesos brillantes del tamaño de avellanas, y de un enorme rubí rodeado de brillantes de las aguas más puras.

Circundan la parte inferior 32 grandes perlas orientales. A este círculo sigue otro, formado por 28 solitarios.

El pomo, de oro imperial, hállase guarnecido de diamantes, zafiros, rubíes, topacios, ópalos y amatistas. El cetro, de oro, lleva sobre su extremidad un brillante del tamaño de un huevo de paloma, que fué adquirido por el conde de Orloff en la cantidad de cuatro millones de pesetas, y regalado á la czarina Catalina II.

Un segundo pomo de oro ostenta 58 brillantes, 89 rubíes, 51 zafiros, 50 esmeraldas y 37 perlas.

La corona imperial representa por sí sola el valor de millón y medio de rublos, y todas las insignias un total de 12 millones de rublos.

COSTUMBRES INGLESAS

Todos sabemos que los banquetes anuales que los lords-corregidores ofrecen á todas las personas de distinción que viven en Lóndres, gozan de celebridad debido al fausto y ostentación con que se celebran.

Algunos dias antes del banquete cada invitado recibe cinco tarjetas, á saber: una que le invita oficialmente, y que viene á ser, como la introducción; otra segunda, profusamente ilustrada y grabada, que es la verdadera invitación; una tercera, que es la carta de admisión; una cuarta, que es un pase para el carruaje, y una quinta, que le marca su sitio en la mesa.

Las comidas son poco variadas y se componen siempre de la famosa sopa de tortuga, de dos clases, clara y espesa, y que no cuesta menos de 400 libras esterlinas (sobre 10.000 francos).

Despues sirven hasta 140 platos de carne, 400 pollos, 85 pavos, 36 jamones, 150 langostas, etc.

Como puede verse, hay para todos los gustos.

Distracciones

Un caballero que visita una casa de campo, se informa de las condiciones del pueblo y pregunta á un paisano:

—¿Es sano este país?

—¡Sanísimo!—responde el indígena.—Figúrese usted que el año pasado ha sido preciso asesinar á un vecino para poder inaugurar el cementerio.

* *
*

Una señora toma á su servicio una nueva doncella.

—Le advierto á usted—le dice antes de aceptarla definitivamente—que lo sufro todo, menos las contradiciones.

—Pues á mí me pasa lo mismo, señora. Veo que nos entenderemos.

CHARADA

A la sombra de un *total*,
tomé *tres dos*, de *uno tres*,
vi que *una dos* es metal
que *tércia* suelo tener.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior

LACERADO.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Sabas ab., Gialdo ob.

CUARENTA HORAS

En la Santa iglesia de la Catedral.

REGISTRO CIVIL

(Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 4 DE DICIEMBRE.

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—1.	Varones.—0.
Hembras.—0.	Hembras.—0.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.			73 47
Exterior.			81 37
Amortizable.	81 00		
Cubas, Emisión 1886.	109 00		
Id. id. 1890.	99 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			28 60
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			26 50
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	77 75
F. C. Francia 6 por 100.	97 25
Id. id. 3 por 100.	54 50
Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	00 00
Orenses 3 por 100.	00 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	11 20
París — Renta exterior.	73 37
París — Acciones F. C. Norte España	122
Londres.—Renta Exterior.	73 37

Oro		
Centenes Alfonso.	10 30	Se toman.
Id. Isabel.	14 60	
Onzas.	11 50	
Cuartos.	11 20	
Oro Pequeño.	8 90	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	26 50
Franceses.	10 00
Italianos.	3 00
Suizos.	11 50

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal.

JUAN ALCARREÑO

POR

D. Teodoro Baró.

Esta novela, cuyo mérito han podido apreciar nuestros suscriptores, y de la que con tanto elogio habló la prensa de España cuando se publicó, forma un tomo de más de 400 páginas, papel superior y profusión de láminas, que se vende al ínfimo precio de **Una peseta**, la mitad del que tiene señalado fuera de Gerona, en las librerías de los señores Franquet y Geli. Los que quieran adquirirlo pueden pasar á los puntos señalados para la venta, sin necesidad del vale que al principio publicamos para que nuestros suscriptores fuesen preferidos

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Toses, Gripe,

Y MAL DE GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PARA SER ELEGANTE.

POR LA

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de **Para ser amada**, versión castellana de *D. Eugenio de Ochoa.*—Un tomo en 12.°, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Bradel, 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, *Bailly-Baillière é Hijos,* Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.



R

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pañi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Nielk

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y fetidéz del aliento

Curan las **aftas ó escoriaciones de la boca**; calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad, exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la *Sociedad Farmacéutica Española*, **E. Formiguera y C.a**

Se encuentra en todas las farmácias.

R.

1—4—L.

Píldoras y Jarabe DE BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Solucion BLANCARD Y Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

EL ÁGUILA.

Gran casa para viageros.

SEGÓVIA.

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajantes de comercio. A los señores viajeros que avisen por telégrafo, les esperará en la estacion un empleado de la casa. Servicio de carruajes á la estacion y á los pueblos de la provincia.

P E.

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada **Farmacia Tarible**, rue de Saint Severin, 44, (antigua de Decagné) **París.**

Licor ferruginoso empleado contra la Anémia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dósis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2'50 frs.

Vejigatorio instantáneo **Decagni:** precio 75 cénts.

Vino Decagni á la Kina-koca, 3'50 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cútis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44—rue Saint Séverin—París

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

DE ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En la imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos, con esmero y prontitud. Plaza de S. Francisco núm. 6, bajos.

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magnificamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: *por un año*, para España, **8** francos, y para América, **12** francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los paises.

5, RUE DE LA PERLE, 5—PARIS.

Gran Hotel des Gobelins

Servicio español.

N.° **27**, BOULEVARD SAINT MARCEL, N.° **27**,

PARIS.

Se recomienda á los Sres. viajeros por su esmerado trato, por hallarse en el centro de París, cerca de las líneas de ferro-carriles, de los grandes monumentos y demás centros industriales y comerciales.

Cuartos á 2 francos por día.—Cuarto y comida desde 6 francos diarios en adelante, según clase.—Arreglos ventajosos para familias.

Telegrafiar: Gobelins, 27, Boulevard St. Marcel,

PARÍS.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.